

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "099 S.A."**

En la ciudad de Quito DM, a los 31 días de marzo de 2020, siendo 10:00 am, en el domicilio de la compañía "099 S.A.", ubicado en la calle Checoslovaquia OE10-195 y Avenida Eloy Alfaro, se reúnen los siguientes accionistas:-----

- PATRICIO SEBASTIAN DELSALTO LORZA, por sus propios y personales derechos, propietario de CIENTO CUARENTA Y CUATRO (144), acciones de UN DÓLAR AMERICANO \$1.00 de valor nominal cada una, totalmente pagadas.-----
- LUIS MIGUEL SERRANO BURNEO, por sus propios y personales derechos, propietario de DOSCIENTAS OCHENTA Y OCHO (288), acciones de UN DÓLAR AMERICANO \$1.00 de valor nominal cada una, totalmente pagadas.-----
- MORIS GUTT ZAPATER, por sus propios y personales derechos, propietario de CIENTO CUARENTA Y CUATRO (144), acciones de UN DÓLAR AMERICANO \$1.00 de valor nominal cada una, totalmente pagadas.-----
- DIEGO FERNANDO MERINO BURNEO, por sus propios y personales derechos, propietario de OCHENTA (80), acciones de UN DÓLAR AMERICANO \$1.00 de valor nominal cada una, totalmente pagadas.-----
- JUAN SEBASTIAN LATORRE SOMMERFELD, por sus propios y personales derechos, propietario de CIENTO CUARENTA Y CUATRO (144), acciones de UN DÓLAR AMERICANO \$1.00 de valor nominal cada una, totalmente pagadas.-----

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "099 S.A.", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:-----

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el destino de Utilidades del Ejercicio Económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la empresa para el Ejercicio Económico 2019.

Preside la Junta el señor PATRICIO SEBASTIAN DELSALTO LORZA, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el señor WILLJAN MARCELO PONCE ITURRALDE, quien deja constancia de haber formulado la Lista de Asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal de Accionistas. El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el punto del orden de día:-----

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que el Gerente General describe a detalle todas las actividades económicas realizadas por la empresa durante el año 2019, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico, luego de las deliberaciones y sometida a votación, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.-----

**2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2019.**

El Gerente General de la Compañía, pone en consideración de los señores accionistas que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y sostenimiento de las unidades de negocio, de la misma forma se vigilaron los aspectos legales y financieros a fin de que sean concordantes con las expectativas y criterios adoptados por los señores accionistas en la etapa de planificación realizados a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobar por unanimidad.

**3. Conocer y resolver sobre el destino de Utilidades del Ejercicio Económico 2019.**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas que la empresa ha producido una utilidad neta de \$ 86 en el Ejercicio Económico 2019. Se motiona acumular las utilidades generadas en el año 2019, a los accionistas. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobar por unanimidad.

**4. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la empresa para el Ejercicio Económico 2019.**

El Comisario Titular señor Julio César Maldonado Calero, pone en consideración de los señores accionistas su informe presentado sobre la razonabilidad y suficiencia de los datos y documentos entregados por la Administración, relaciones con la marcha de la empresa por el período económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, manteniendo los mismos conformidad con la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera vigentes en el Ecuador. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobar por unanimidad.

Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Ordinario de Accionistas, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 11h15, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los accionistas.

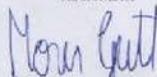
Por constancia de lo cual firman todos los accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.



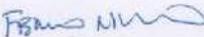
PATRICIO SEBASTIAN DELSALTO LORZA  
ACCIONISTA



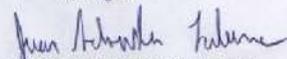
LUIS MIGUEL SERRANO BURNEO  
ACCIONISTA



MORIS GUTT ZAPATER  
ACCIONISTA



DIEGO FERNANDO MERINO BURNEO  
ACCIONISTA



JUAN SEBASTIAN LATORRE SOMMERFELD  
ACCIONISTA



WILLIAM MARCELO PONCE ITURRALDE  
SECRETARIO AD - HOC



PATRICIO SEBASTIAN DELSALTO LORZA  
PRESIDENTE DE JUNTA